LITORALPRESS

Fecha: 05-08-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaiso
Tipo: Noticia general
Título: SLEP: advierten que eventual abuso de licencias podría afectar a estudiantes

Pág. : 6
Cm2: 574,3

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

SLEP: advierten que eventual abuso de licencias podría afectar a estudiantes

VALPARAÍSO. *Se evaluará continuidad de funcionarios del servicio que tienen 180 días o más en un año. Diputado Teao pide citar al director del Servicio y profesores y asistentes solicitan analizar caso a caso.*

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mnercuriovalpo.cl

Las más de 42 mil licencias médicas que han presentado algunos de los más de 3.900 funcionarios del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso en sus cuatro años de funcionamiento no dejaron indiferente a parlamentarios y a los propios actores involucrados. En entrevista con este Diario, el director ejecutivo suplente del SLEP Valparaíso, Pablo Mecklenburg, indicó que para aquellos que tienen más de 180 días de licencia en un año, se analizarán sus desvinculaciones.

El presidente regional del Colegio de Profesores, Francisco Rodríguez, dijo que "yo no me atrevería a cuestionar una licencia médica por sí misma. Distinto es que se pruebe fehacientemente que se ha cometido un ilícito, tanto de parte del paciente como del facultativo que la ha otorgado, lo que no puede hacerse sino luego de una exhaustiva investigación".

SALUD MENTAL

"No me niego a considerar que haya habido casos de esta especie, pero con la misma convicción, señalo que el sector de la educación pública viene siendo responsable desde hace tiempo de prácticas que van en desmedro de la salud de los trabajadores, en particular desde el ámbito de la salud mental y de la violencia que ha llegado a las escuelas ante prácticas agobiantes y sostenidas que responsabilizan livianamente a los trabajadores de cuanto elemento negativo se encuentre en el ámbito educativo", puntualizó Rodríguez.

En ese contexto, añadió que "con la misma fuerza, señalamos que si hay un colega con muchos días de licencia médica, son los organismos fiscalizadores institucionales quienes deben pronunciarse y proceder".

Rodríguez hizo presente que "nosotros estamos convencidos de que la ley contempla diversas medidas según los casos, siendo la certificación de salud irrecuperable la que podría dar lugar a una desvinculación, siempre y cuando se respeten las trayectorias laborales y se salvaguarden las condiciones de protección".

A su vez, el vicepresidente regional del Colegio de Profesores, Andrés Arce, manifestó que "es la realidad de una tarea que se ha vuelto muy exigente en lo administrativo y en lo anímico por temas de violencia que tampoco han tenido el apoyo debido. Obviamente, el dato también involucra licencias cortas, pero el discurso de que las licencias son un abuso dista de la realidad del sistema educativo".

Y agregó que "presentar los casos a la Compin es una ley, pero el director no puede amenazar con establecer la salud incompatible a quienes hacen uso de sus derechos y, además, ya se encuentran en funciones normales. Hay muchos detalles y situaciones personales que comprender primero".

42.514
licencias médicas ha tramitado el SLEP Valparaíso en sus cuatro años de funcionamiento.

MIGEL CAMPOS

ESTUDIANTES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE VALPARAÍSO PODRÍAN SUFRIR LAS CONSECUENCIAS DEL AUSENTISMO.

"No me atrevería a cuestionar una licencia por sí misma. Distinto es que se pruebe fehacientemente que se ha cometido un ilícito".
Francisco Rodríguez
Pdte. regional Colegio Profesores

"Es gravísimo, es una situación que uno levanta como un castigo a la educación pública el que haya licencias permanentes".
Lenha Montenegro
Vocera apoderados SLEP

"El sistema público de educación no resiste este nivel de ausentismo sin consecuencias graves en la calidad de la enseñanza".
Hotuiti Teao
Diputado (indep./Evópoli)

ASISTENTES Y APODERADOS

Por parte de los asistentes de la educación, el presidente del sindicato SUTE, Michael Humaña, planteó que "la licencia médica es parte de un proceso donde hay profesionales responsables, quienes son los que dictaminan el tiempo de reposo de un trabajador y trabajadora".

"Ahora bien, el mismo Servicio ha dado cuenta de que el mal uso de licencias médicas es un número marginal dentro de Valparaíso; por lo tanto, es importante que ellos, como sostenedores, sepan qué hacer según lo que dictamina la normativa respecto a los casos que ellos mismos han identificado", puntualizó.

Por su parte, el presidente del sindicato Sitecova, Alonso Carvajal, detalló que "el Servicio Local entregó a la Compin más de 235 funcionarios que están con licencia médica. Y la lógica es, primero, ver si son compatibles o no compatibles con el cargo; establecer la gente que es compatible, que evidentemente no tendría que tener problemas; y los no compatibles, creemos que de alguna manera tienen que funcionar las instituciones".

El dirigente advirtió que el exceso de licencias "perjudica, porque si no hay reemplazo, a la persona se le duplica o triplica el trabajo. Y en el caso que haya reemplazo, tienes que seguir pagándole el sueldo a la persona que está con licencia, más el sueldo del reemplazante".

En tanto, la vocera de la Asociación de Madres, Padres y Apoderados de la Educación Pública de Valparaíso, Lenka Montenegro, hizo notar que "nosotros desde antes que la asociación se conformara, ya habíamos levantado estas alertas. Hace algunos años, los funcionarios con licencia no tenían reemplazos y eso afectaba directamente a los estudiantes".

En ese contexto, advirtió que "claramente no podemos proyectar grandes logros, crecimientos en nuestras escuelas, si tenemos estudiantes que no están con el servicio educativo como corresponde. Ahora, sí debemos decir que esto fue muy evidente en los primeros años del Servicio Local, pero desde hace ya un año y medio o un poco más, hemos visto un esfuerzo de parte del departamento de Gestión de Personas por poner rápidamente a las personas que van a reemplazar estas licencias médicas. Pero siempre hay una merma en el servicio educativo".

Esto último, indicó, "es gravísimo, es una situación que uno levanta como un castigo a la educación pública el que haya licencias permanentes".

DIPUTADOS REACCIONAN

El diputado Hotuiti Teao (indep./Evópoli), señaló que es "una situación crítica que afecta no sólo al funcionamiento administrativo del servicio, sino también a la educación de miles de estudiantes de la región". Frente a ello, solicitó que el tema se aborde en profundidad en la Comisión de Educación y que se cite a Pablo Mecklenburg "para que entregue todos los antecedentes que expliquen esta situación y las medidas que se están tomando".

"Entiendo que en algunos casos pueda haber situaciones genuinas de salud mental, y si es así, eso debe abordarse con urgencia y responsabilidad, entregando apoyo y acompañamiento a los funcionarios afectados. Pero si no existe justificación médica clara o si se trata de licencias abusivas, esto debe investigarse y sancionarse como corresponde. El sistema público de educación no resiste este nivel de ausentismo sin consecuencias graves en la calidad de la enseñanza", advirtió Teao.

A su vez, el diputado Andrés Celis (RN) indicó que "aquí hay que evaluar desvinculaciones puntuales, pero además se requiere una intervención integral del sistema. Urge revisar si las condiciones laborales están influyendo en este ausentismo, fiscalizar el eventual mal uso de las licencias y modernizar los mecanismos de seguimiento. El foco debe estar en garantizar continuidad educativa y proteger a los estudiantes, sin dejar de velar por el debido proceso con los trabajadores involucrados".